

Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: 1898: guerra colonial,
crisis nacional y tensiones
sociales

Autor: Sánchez Marroyo, Fernando

Forma sugerida de citar: Sánchez, F. (1998). 1898:
guerra colonial, crisis nacional
y tensiones sociales.
Cuadernos Americanos, 6(72),
140-159.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, Año XII, Núm. 72, (noviembre-diciembre de 1998).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ **Atribución:** usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

- ✓ **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

- ✓ **Sin derivados:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

1898: guerra colonial, crisis nacional y tensiones sociales

Por *Fernando SÁNCHEZ MARROYO*
Centro Extremeño de Estudios
y Cooperación con Iberoamérica (CEXECI)

PARA CUALQUIER PERSONA de cultura media, la fecha de 1898 está asociada en España a dos realidades, una perteneciente al ámbito *político* (la derrota en la guerra con los Estados Unidos) otra al *literario* (un grupo de escritores). Las dos confluyen en una *cosmovisión* dramática de la coyuntura nacional, de tal manera que aquella fecha ha simbolizado tradicionalmente el *repliegue* definitivo del país, que de *imperio* que fue quedó convertido en una *nación*, aquejada, además, de gravísimos desajustes estructurales (políticos, sociales y económicos).

Pero una lectura más atenta permite no sólo confirmar esta primera impresión, sino además vislumbrar la profunda complejidad de las significaciones que han ido coincidiendo en esta fecha, alrededor de la cual se ha venido suscitando una verdadera mitología. Perdido su componente cronológico estricto, adquirió un contenido cada vez más simbólico, de connotaciones esencialistas, y terminó convirtiéndose en el eje en que confluye toda reflexión crítica sobre el pasado y, por ende, sobre el futuro de España. Porque el 98 impactó en su momento en diverso grado y por distintos motivos a muy diferentes colectivos y desde entonces ha venido golpeando periódicamente la conciencia nacional. Las cuestiones sin resolver que, más que preocupar obsesionaban a la sociedad española, especialmente a sus minorías intelectuales, encontraron siempre en la referencia a aquella efemérides un terreno abonado para formular interpretaciones y proponer soluciones. Se desarrolló, en definitiva, todo un complejo entramado conceptual de muy diverso contenido y valor, con tan fuerte carga sentimental que terminó lesionando sus mismas potencialidades heurísticas.

La lectura actual de la fecha hay que enmarcarla, al margen de aquellos factores que se han incorporado como efecto añadido a causa de la fiesta conmemorativa, en el contexto de una doble pre-

ocupación, fruto también de una peculiar situación anímica característica del tiempo que vivimos, que tiene específicas manifestaciones en el plano mundial y en el nacional. Las circunstancias sociopolíticas que en el nuevo fin de siglo afectan tanto a la humanidad con carácter general, como a la propia España en un sentido particular, han introducido nuevos elementos de reflexión en los que se incardina, con un contenido propio, la efemérides del 98.

El racionalismo, como esencia del espíritu moderno, el de la Ilustración, al colocar al hombre en el centro del universo creó ese imperialismo de la razón de que hablan los tratadistas, convertida en la suprema instancia de decisión personal y colectiva. De ella se derivó el desarrollo de la ciencia como instrumento de dominio de la naturaleza y del mundo, pero también el utopismo revolucionario, la confianza en la capacidad ilimitada del hombre de transformar en profundidad las más rancias estructuras políticas y sociales heredadas del pasado.

Si las primeras, las políticas, conocieron un proceso de acelerado cambio que llevó del absolutismo monárquico al sistema representativo, las segundas, las sociales, que tienen su instrumento básico de perpetuación en el mantenimiento de la propiedad privada, nunca alcanzaron plenamente, para sus más radicales mentores, los objetivos de transformación propuestos. Aquéllos, insatisfechos, propugnaban una superación de las estructuras sociales derivadas precisamente del primer y más duradero fruto de la racionalidad política, el liberalismo, y su expresión económica, el capitalismo contemporáneo.

La búsqueda de una nueva fórmula político-social adecuada a aquellos objetivos se convirtió en el campo de batalla, donde se enfrentaron, las que pretendían ser propuestas innovadoras de transformación y las fuerzas que pugnaban por mantener el *statu quo* conseguido. Porque desde aquella óptica se cuestionaba, al considerarlo incompleto, el gran proceso revolucionario contemporáneo —el liberal— abierto por la Revolución Francesa a fines del XVIII. De este enfrentamiento dialéctico cambio-permanencia, que generó cuadros de suma violencia, se derivó en última instancia una constante actualización del modelo representativo que cada vez avanzaba más en la conquista de mayores cotas de libertad. Ésta fue el escollo inamovible donde se estrellaron al final todas las propuestas férreamente normativas, asfixiantes de la capacidad creadora, que nunca llegaron a comprender el significado profundo que desempeñaba en la vida del ser humano, y su defensa se

convirtió en la garantía de la misma supervivencia de la racionalidad.

Pero el triunfo de la libertad, con el fin del último gran sistema normativo surgido de la racionalidad, el modelo de socialismo real, ha abierto una fase de suma confusión. La crisis definitiva del paradigma, es decir del régimen político-social basado en el marxismo, el gran sustrato ideológico del siglo xx, ha contribuido a aumentar el grado de incertidumbre característica del fin del milenio.¹ Esta crisis estaba presente desde mucho antes, aunque se constató en forma de derrumbe estrepitoso en 1989, reforzando en el terreno sociopolítico la profunda fractura que en el plano del pensamiento se venía manifestando desde los años ochenta.

Ya el llamado pensamiento débil, característico del posmodernismo, había comenzado a socavar las recias certidumbres del pasado, introduciendo en el plano epistemológico crecientes dudas sobre las posibilidades de la racionalidad. La posmodernidad, en tanto agotamiento de la modernidad, ha mostrado la pérdida de la sólida confianza del pasado, convirtiéndose de este modo la incertidumbre en el nuevo marco intelectual, si bien de ello no tiene por qué derivarse un nihilismo epistemológico o social.² La ciencia ha terminado aceptando también, a partir de la asunción plena de la complejidad, la idea de la incertidumbre.³

El nuevo 98 se nos aparece, pues, en el contexto de una profunda crisis del pensamiento occidental. Hay una crisis de la racionalidad, como ocurrió en su momento hace un siglo. Pero si éste es el marco intelectual en el que se enmarca la crisis en sus coordenadas foráneas, en el plano nacional el despliegue del Estado de las autonomías, y sobre todo el creciente protagonismo de los nacionalismos periféricos, suscita incertidumbre acerca de la esencia de España. De esta forma, hoy, como hace cien años, el problema de España aparece en el primer plano de la reflexión.

La cuestión ha adquirido recientemente una nueva dimensión al alcanzar el poder, por primera vez de forma democrática, tras el

¹ Del cual es reflejo el conocido debate del "fin de la Historia" iniciado en 1989 con la publicación del ya célebre artículo de Francis Fukuyama, mal comprendido en sus fundamentos inmediatos y discutido en sus proyecciones de futuro. Si en el primer aspecto se ha replanteado una lectura más serena y ajustada (Perry Anderson, *Los fines de la Historia*, Barcelona, Anagrama, 1996) en el segundo la discrepancia se ha intensificado (Samuel P. Huntington, *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Barcelona, Paidós, 1997).

² J. Ballesteros, *Postmodernidad: decadencia o resistencia*, Madrid, Tecnos, 1989.

³ Ilya Prigogine, *El fin de las certidumbres*, Madrid, Taurus, 1997.

agotamiento de la experiencia socialista (que implícitamente encarnaba los afanes modernizadores de una de las dos Españas, la permanentemente excluida), una opción política que se reclama heredera de algunos de los supuestos ideológicos del pasado más tradicional, asumiéndolos como propios. Entre ellos figuraba, con carácter prioritario, la defensa de la unidad e identidad nacionales, valores cuestionados por el internacionalismo proletario de la izquierda clásica y el revisionismo anticontralista de los nacionalismos periféricos. De ahí la actual recuperación de controvertidas figuras del pasado,⁴ acerca de las cuales la historiografía reciente, sobre todo la de orientación más crítica, no se había manifestado muy favorable. En una España social y económicamente muy diferente, el nuevo 98 se nos presenta, pues, en un contexto de similares incertidumbres epistemológicas, pleno de evocaciones vindicadoras.

Pero el 98 por antonomasia, el que ahora evocamos, presentaba unos rasgos muy específicos. En la coyuntura finisecular decimonónica las circunstancias fueron especialmente críticas. La derrota ante los Estados Unidos y con ello la pérdida de los restos del imperio ultramarino (Cuba, Puerto Rico y Filipinas) fue percibida como un episodio profundamente *dramático* por algunos miembros de la pequeña burguesía (los *regeneracionistas*). Se trataba de un colectivo, numéricamente muy débil, que *venía reflexionando* de forma crecientemente dolorosa sobre la situación del país, controlado, tras el fracaso de 1874 (fin de la experiencia democratizadora del sexenio), por las oligarquías tradicionales que habían encontrado su instrumento político en la Constitución de 1876.

Abandonada por parte de la burguesía la idea de cualquier planteamiento *insurreccional*, y aún escasamente articulado el emergente proletariado, la vida política quedó reducida, dejando al margen alguna episódica intentona republicana al *mecánico* funcionamiento del modelo liberal estructurado en la Constitución de 1876 (la de mayor vigencia de la historia de España, pues rigió la vida política española hasta 1931), cuyo reflejo local más característico era el desarrollo, en el contexto de una agobiante monotonía en la que había desaparecido cualquier margen de incertidum-

⁴ J. Tusell, *Antonio Maura, una biografía política*, Madrid, Alianza, 1994; Ma. J. González, *El universo conservador de Antonio Maura*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997; J. L. Comellas, *Cánovas del Castillo*, Barcelona, Ariel, 1997.

bre de los procesos electorales. Monótona pero eficaz, porque fueron los mecanismos que permitieron a la burguesía agraria y a la aristocracia disfrutar de manera ordenada y alternativa del poder, excluyendo a las demás fuerzas sociales (proletariado urbano y campesino) y a las opciones políticas extremas, tanto a la derecha (carlismo) como a la izquierda (republicanos en general), que defendían la sustitución del modelo político vigente.

Impotente ante la aparente solidez del edificio constitucional, el pensamiento crítico de la pequeña burguesía se refugió en una amarga reflexión sobre España. Se generó así un discurso, nutrido de elementos de procedencia diversa, que pretendía representar la expresión pública de esta desazón nacional, en la que confluían factores comunes, por lo demás, a otros países. Se ha llegado a hablar, en este sentido, de la existencia de una auténtica internacional del espíritu noventayochesco.⁵ No se puede dejar de lado que este proceso de ensimismamiento nacional está inmerso en la crisis del pensamiento que se inicia hacia 1885 y que tuvo sus manifestaciones propias en otros países.

Fue el fenómeno sociocultural que tan precisamente caracterizó el filósofo marxista húngaro Lukács como *el asalto a la razón*. Frente al incontenible avance del positivismo se produjo un militante antipositivismo, con muy variadas manifestaciones, que llevó en algunos casos a un neoespiritualismo. Se ha calificado a la última década del siglo XIX como el momento en que se produce un profundo cambio psicológico, una revolución intelectual que se traduce en una revuelta contra el positivismo.⁶ Pero en el plano de la acción política no hubo ruptura con el modelo burgués, sino reforzamiento de sus bases de legitimación que llevaría a la democratización del sistema. También es cierto que el irracionalismo terminó derivando, en numerosos casos, en el fascismo, movimiento esencialmente antidemocrático, con el cual la pequeña burguesía justificaba su propia existencia como clase, a base de sacrificar el espíritu del pueblo.

Esta verdadera situación anímica, general en el pensamiento europeo occidental, encontró un especial eco en aquellos países que atravesaban una coyuntura depresiva por la incidencia de circunstancias políticas desfavorables. En Francia se había produci-

⁵ José Carlos Mainer, *Literatura y pequeña burguesía en España (Notas, 1900-1950)*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1972, pp. 78-79.

⁶ J. Stuart Hughes, *Conciencia y sociedad. La reorientación del pensamiento social europeo, 1890-1930*, Madrid, Aguilar, 1972.

do, tras la derrota en 1870, una profunda crisis nacional que tuvo su reflejo intelectual en la reorientación de autores como Hyppolite Taine. Sus *Orígenes de la Francia contemporánea*, alegato contra las consecuencias de la Revolución, ejercieron una influencia equívoca en los intelectuales pequeño-burgueses españoles, dramáticamente oscilantes entre la reacción conservadora y el reformismo de izquierda.⁷

En este sentido, Edmond Demolins y sus reflexiones pedagógicas sobre la superioridad de los anglosajones, de 1897, al mismo tiempo que representaban una manifestación clara de esta angustia nacional (reforzados sus efectos en España por lo que tenía la obra de amarga reflexión sobre la crisis de los países latinos) supondrían hitos de repercusión internacional. Además, el escritor francés sería un destacado representante de la idea de llevar a cabo una necesaria renovación de las costumbres (con su admiración a la educación en el riesgo anglosajona). En última instancia, en nuestro país la desafortunada peripecia bélica en las Antillas no hizo sino reforzar la crisis de impotencia que afectaba a estos grupos críticos con el sistema establecido. Había que cambiar España, que modernizarla.

En el plano de la acción política, la pequeña burguesía tomó conciencia de que la democracia por la que tanto había suspirado podía no ser una simple prolongación del liberalismo, sino su antítesis. Esta realidad la expresaría años después Ortega y Gasset, quien se atrevió a calificar a la democracia de morbosa, para contraponerla al liberalismo, dos realidades consideradas antagónicas. La democracia podía llevar a la autocracia (poder del Estado), el liberalismo era un derecho privado, un privilegio.⁸

Enlazando con una veterana tradición nacional, la de los arbitristas, surgieron escritores que introdujeron y popularizaron la *literatura médica* en la que España aparecía como un país “enfermo” de “apatía”, necesitado de una “terapia” de choque, que debería llevar a cabo, de forma contundente, “un cirujano de hierro”. Este discurso, esencialmente regeneracionista, trataba de ser difundido inútilmente entre las capas populares, a pesar de que se generó una amplia publicística. Poco después enlazaría, además,

⁷ José Carlos Mainer, *La Edad de Plata de la cultura española (1900-1931)*, Madrid, Cátedra, 1981, p. 81.

⁸ Alfonso Ortl, “Estudio introductorio” a Joaquín Costa, *Oligarquía y caciquismo como forma de gobierno de España. Urgencia y modo de cambiarla*, Madrid, Revista de Trabajo, 1975, p. cxv.

sin solución de continuidad, en diversos ámbitos territoriales con la reflexión regionalista, amarga constatación de la impotencia de las clases medias, de su reformismo, en el contexto de la crisis de la Restauración;⁹ ello cuando ya se había producido la emergencia de las masas que comenzaban a crear, de forma autónoma, su propio sistema organizativo.

Se acepta en los ámbitos académicos que precisamente en este año de 1898 se introdujo en la lengua española el sustantivo *intelectual*, prototipo del disconforme, con actitud crítica e independiente frente al poder establecido. El asunto Dreyfus sería el desencadenante de la actuación de un grupo de escritores dispuestos a influir en la opinión pública. Los autores del 98, que introdujeron el término *intelectual* en la lengua castellana, fueron también los primeros que en España tenían una conciencia clara de su papel rector en la vanguardia política y social.¹⁰ Se enlazaba de esta forma con la práctica política del republicanismo, desmoralizado por los escasos frutos y nula eficacia de su labor de concientización social.

Lo improvisado, más que disparatado, de algunos planteamientos, fruto de un voluntarismo bienintencionado, no debe hacer olvidar el fondo de razón de muchas de las formulaciones. La reacción nacional, que simbolizamos en la fecha del 98 aunque en ocasiones arranca de atrás, tenía como objeto la búsqueda de la modernización, de la regeneración del país, enunciando las grandes vías para el futuro: material (obras públicas) y moral (educación). Es decir, este talante, morbosamente crítico en algunas de sus expresiones, dejó un legado para el futuro. Con Costa, además, lo que era una mera descalificación, la del sistema político adquirió categoría historiográfica.

De esta forma, el caciquismo, realidad consustancial a la España rural, mucho más compleja de lo que pensaban sus críticos, se convirtió, pues, no sólo en un mito de la pequeña burguesía, angustiada por su propia impotencia, que objetivó en él el funda-

⁹ El significado de la obra de unos representantes característicos de esta corriente en el ámbito agrario de la España del Sur puede verse en Fernando Sánchez Marroyo, "Blas Infante y Antonio Elviro: coincidencias doctrinales y divergencias empíricas en el discurso y la praxis regionalista", en *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Contemporánea* (m), Córdoba, Consejería de Cultura y Cajasur, 1996, pp. 199-222.

¹⁰ E. Inman Fox, "El año 1898 y el origen de los intelectuales" en José Carlos Mainer, dir., *Modernismo*, pp. 31-35.

mento de los males de la sociedad española, sino también en una categoría historiográfica de gran virtualidad en el análisis político. Así, lo que era una mera atribución de responsabilidades y descargo de conciencia resultó ser, gracias en buena medida al polígrafo aragonés, de una sorprendente longevidad y solidez conceptual y, además, marco referencial obligado por sus potencialidades heurísticas en el ámbito de la historia contemporánea.¹¹

Porque el caciquismo, íntimamente relacionado con otros conceptos, *patronazgo*, *clientelismo* (que definen relaciones entre agentes dotados de recursos desiguales), es una realidad que convierte lo que deberían ser relaciones políticas de hombres libres en relaciones personales, de dependencia, guiadas por intereses concretos e inmediatos y, como tales, potencialmente intemporales, aun cuando varíen tanto las circunstancias históricas como los sujetos detentadores de la capacidad desmovilizadora. No se puede dejar de lado una realidad de gran peso en las sociedades patrimonial y culturalmente desequilibradas: el que domina el poder (sea político o económico) al tener en sus manos la capacidad de distribuir los recursos y favores se hace del control de la relación clientelar.

En última instancia, lo que los hombres del regeneracionismo (y con ellos los escritores del 98, los ensayistas) echaban en falta era la ausencia de una *ciudadanía* madura, consciente de sus derechos, y genuina receptora de sus mensajes de *redención* más política que social. Porque, a fin de cuentas, se trataba de salvar el orden establecido introduciendo las reformas políticas imprescindibles. La verdadera dificultad se hallaba en la necesidad de atacar en profundidad los tremendos desajustes estructurales que se daban en la sociedad española.

En este terreno había muy escaso margen para la *ambigüedad* y el discurso regeneracionista no siempre defendió unas soluciones coherentes. Resultaba claramente insuficiente cualquier planteamiento cuyo eje central pasase sólo por la necesidad de una urgente tarea de redención cultural. La profundización democrática requería obviamente algo más; había que prever la forma de llenar también la simbólica "despensa" de que se hablaba. Y aquí no hubo unanimidad, las contradicciones de clase resultaron insalvables. Se produjo una inevitable fractura que llevó a algunos a propugnar veladamente fórmulas socialdemócratas (a partir de la asunción de los principios del georgismo).

¹¹ A. Robles Egea, ed., *Política en penumbra*, Madrid, Alianza, 1996.

Al margen de los regeneracionistas propiamente dichos, que tenían como eje central su preocupación por la postración del país, y de forma paralela, otros autores de mayor talla literaria lograban su madurez por estas fechas conformando un grupo con personalidad acusada. Surgió así una notable generación de escritores (Generación del 98) que tuvo como elemento distintivo la idea de compromiso, un compromiso doliente con la realidad nacional percibida como crecientemente insatisfactoria y amarga.

La fuerte personalidad literaria y la alta calidad artística de estos autores hizo que el trabajo de los auténticos representantes de la crisis ideológica de la pequeña burguesía quedara eclipsado. Todo el análisis posterior se centró, a través de las preocupaciones estéticas, en la obra de los grandes escritores, lo que determinó el que sólo se percibiera la versión literaria del asunto, con muy diversos niveles de compromiso frente a la realidad de su tiempo, porque a los auténticos regeneracionistas se les dejó de lado por su escasa calidad artística en el uso de la palabra escrita.

El resultado de las reflexiones de aquellos autores menores, por llamarlos de alguna forma, los regeneracionistas, se plasmó en una literatura doliente, acerbamente crítica, pero llena de impotencia, porque, como dijo Silvela en su famoso artículo, España está "sin pulso". Su propio fracaso personal y político cuando intentó arreglarla fue la concreción práctica de la imposibilidad de cualquier salida. Convencido de que no era posible ningún arreglo se retiró de la vida activa.

El problema de España era, pues, la preocupación básica que subyacía en aquellas reflexiones. Hoy, un siglo después, cuando nos aproximamos a un nuevo fin de milenio, hemos visto cómo algunos elementos parecen resurgir. Aun cuando las circunstancias de la sociedad española son globalmente diferentes, permanecen ciertos rasgos que, por analogía, permiten objetivar una identidad crítica. Hemos hablado en este sentido de la incertidumbre cultural y de la desazón política. Otra vez surgen dudas acerca de la consistencia de la idea de España, que lleva a relecturas de los clásicos ensayistas noventayochistas.¹²

El 98 aparece también en el centro del debate sobre la propia crisis del sistema político canovista, "nada fue idéntico después de 1898".¹³ La misma desaparición violenta de su principal artifi-

¹² J. Ma. Marco, *La libertad traicionada*, Barcelona, Planeta, 1997.

¹³ M. Esteban de Vega, "El 98 en la crisis de la Restauración", en *Las crisis en la*

ce el año anterior y poco después la del rival-complemento de éste, Sagasta, introdujo un nuevo factor de trascendencia a la coyuntura. La actual recuperación de la figura de Cánovas y otros políticos conservadores coetáneos, a la que se ha hecho referencia, supone también un intento de normalizar, de introducir en una síntesis global la tradicional visión unilateral de la realidad nacional. Ante la idea de las dos Españas siempre discordantes, cada una con su versión a cual más pretendidamente auténtica, se trataría de crear un ámbito de encuentro de ideas comunes sin monopolios excluyentes. Frente al secuestro realizado por una de ellas del sentimiento nacional tanto como del afán modernizador, subyace el objetivo de integrar en una concepción unitaria y armónica deseos y realidades para el presente y, sobre todo, para el futuro.

Pero, al margen de las digresiones existencialistas, el 98 tiene, además, otras connotaciones más importantes, si cabe, en aquel momento en tanto manifestación de tensiones sentidas por la sociedad española en su conjunto, muy alejadas de aquellas elucubraciones intelectualizantes características de la pequeña burguesía. Las preocupaciones espirituales, dentro de su innegable importancia y trascendencia, eran minoritarias ya que el pueblo vivía, paralelamente, su propia peripecia material.

No se puede olvidar que 1898 fue también, en un contexto económico de bancarrota nacional (la época de la “peseta enferma”), el año, uno más, de los motines populares motivados por el encarecimiento de las subsistencias, que llevarían a la declaración del “estado de guerra” en la mayor parte del territorio nacional. Estas dificultades para sobrevivir en el propio país, que motivaron aquellos episodios de subversión generalizada, preocuparon más que las minoritarias elucubraciones y lamentos por la pérdida del Imperio y la crisis nacional (la literatura del desastre).

De esta forma el Ejército español se vio envuelto en una doble tarea en el año 1898. Mientras en el exterior debía hacer frente a la ofensiva conjunta de cubanos y norteamericanos, tanto en el Caribe como en el Pacífico, y a partir de abril la de estos mismos junto a los tagalos, en el interior tenía que defender la paz social amenazada por sus propios compatriotas. Hasta tal punto llegó la tensión interior que fue preciso declarar “estado de guerra” en todo el país.

Pero en estos momentos todavía no había realmente un enfrentamiento pueblo-Ejército, entendido como choque de opciones sociopolíticas contrapuestas, que discrepasen radicalmente en su concepción del modelo de sociedad. Por tanto, no suponían estas actuaciones tumultuarias un verdadero peligro para el orden establecido. Las relaciones entre la institución militar y la emergencia popular eran más bien de tipo paternalista, porque no se había producido aún la asunción de una ideología capaz de fundamentar un modelo alternativo de sociedad. El mismo arcaísmo de la protesta legitima la asunción de este sentido salvífico por el Ejército.

Se asistió así a un dramático desdoblamiento de la vida nacional de efecto múltiple en tanto que afectó a instituciones y colectivos sociales. El mismo Ejército, que trataba con la fuerza de las armas de someter la disidencia cubana y filipina, debía recorrer también su propio país asegurando el respeto al orden público. La suspensión de las garantías constitucionales, con la primacía del fuero de guerra, refleja la excepcionalidad de la situación.

En realidad el motín popular no era una novedad en 1898. Los sucesos tumultuarios de la primavera de aquel año no eran los primeros ni serían los últimos.¹⁴ Hundían sus raíces en una veterana tradición de protesta popular, que tenía su fundamento en el malestar producido por la confluencia de una doble situación aflictiva de las clases bajas: encarecimiento de las subsistencias y creciente descontento contra la presión fiscal.¹⁵ En este sentido pueden ser englobados aquellos episodios en el doble contexto de los motines de subsistencias y de la lucha contra los impuestos.¹⁶ Entre éstos el de los consumos desempeñaba un protagonismo en la mentalidad popular.

El impuesto de consumos, creado en el siglo XIX, gravaba el tráfico de sustancias de comer, beber y arder, era un modelo de imposición indirecta socialmente poco equitativa, porque afectaba a los artículos de primera necesidad; fue hasta su supresión, ya avanzado el siglo XX, elemento determinante de constante agita-

¹⁴ Ma. L. Arriero, "Los motines de subsistencias en España, 1895-1905", *Estudios de Historia Social*, 30 (1984), pp. 193-250.

¹⁵ C. Serrano, "Guerra y crisis social: los motines de mayo del 98", en *Estudios de Historia de España*, Homenaje a Manuel Tuñón de Lara, Madrid, Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, 1981, 1, pp. 439-449.

¹⁶ R. Vallejo Pousada, "El impuesto sobre consumos y la protesta antifiscal rural en la España de la segunda mitad del siglo XIX" en *Actas VII Congreso de Historia Agraria* (Baeza, 31 de mayo-3 de junio de 1995). Ejemplar mecanografiado.

ción pública. De honda tradición en la Hacienda nacional, desde el principio fue objeto de la animadversión popular, por sus efectos encarecedores sobre las subsistencias. La exacción de los consumos estuvo siempre llena de dificultades y se sucedieron multitud de leyes y reglamentaciones. Cobrado por medio de encabezamiento municipal, mediante el pago de un cupo fijo a la Hacienda, cada Ayuntamiento solía a su vez arrendarlo a un particular que era el encargado de materializar su cobro.

La lucha popular contra el impuesto quedó asociada a todas las alteraciones políticas y sociales, generando continuos *motines* que se jalaron a lo largo de la segunda mitad del XIX. Los intentos realizados durante el Sexenio Democrático para suprimirlo fracasaron, por las acuciantes necesidades del Tesoro Público y la mala fortuna que acompañó a las fórmulas que se crearon para sustituirlo (capitación, repartimiento personal que tuvo que ser suprimido al poco tiempo por el rechazo que encontró).

Rara fue la localidad en la que no se conociera un tumulto popular contra los consumos en los que participaban activamente, casi siempre, las mujeres (a menudo con carácter exclusivo). Se trataba de una variedad de la tradicional protesta contra los impuestos, que conoció otras variantes (cédulas personales), aunque la que nos ocupa fuese la más destacada. Los primeros motines localizados son anteriores a 1876, es decir estaban ya presentes desde los mismos orígenes de la Restauración. La reacción del poder público era siempre la misma: el envío de fuerza armada (concentración de la Guardia Civil). Los propios Ayuntamientos, que eran los que debían hacer frente a las iras de los vecinos, se veían con frecuencia incapaces de atender a la recaudación y, desbordados, abandonaban los municipios.

Generalizados en toda España, una percepción local posibilita tanto un mejor conocimiento de las características de su desarrollo como la propia documentación, no siempre fácil, de tan dispersos episodios. Se puede seguir así el despliegue de la actuación popular en el marco de una zona de la España interior, un mundo básicamente ruralizado: Extremadura, donde la gravedad y frecuencia de los cuadros tumultuarios fue característica, hasta tal punto que cabría hablar de una situación endémica. Prácticamente todos los años se producía algún conflicto de este tipo.

La repercusión de estos hechos radica más que en su reducida trascendencia política, en la capacidad de perturbación de toda la administración pública. La impotencia de las autoridades munici-

pales a la hora de hacer frente al cobro de las cargas fiscales que recaían sobre los vecinos, causa inmediata del estallido popular, las llevaba, en situaciones extremas, al abandono de sus cargos. En 1882, en el contexto de una grave crisis campesina por pérdida de las cosechas,¹⁷ los consistorios de varias localidades de la provincia de Badajoz, Don Benito, Cabeza del Buey, Jerez de los Caballeros, Fuente de Cantos, dimitieron por no poder hacer frente a la nueva cuota de consumos.

Al margen de la cuantía y de su repercusión sobre la economía familiar, algunos aspectos complementarios pueden ayudar a comprender el hondo malestar que se derivaba de la exacción del impuesto, cuyo reparto, por lo demás, no escapaba a los manejos políticos, utilizándose tradicionalmente como instrumento de presión o venganza contra los elementos poco dóciles a los designios de los notables. Porque las consecuencias del impago de las cuotas asignadas podían ser tremendas. En 1894 la mayor parte de los vecinos de Granja de Torrehermosa vieron sus bienes embargados por impago de la contribución de consumos. En estas circunstancias de tensión local se explican ciertos hechos de inusitada violencia, como los atentados con dinamita contra el recaudador de consumos y el alcalde de Orellana la Vieja en 1894.

Lo más frecuente en estos cuadros tumultuarios, calificados penalmente como sedición, era el grito de “¡Abajo los consumos!”, sin embargo, en otros casos aparecían gritos claramente alusivos al motivo del descontento. En 1888, en un tumulto en Oliva de Jerez contra los consumos se utilizó por los amotinados el grito de “¡Trigo libre!”.¹⁸ El protagonismo femenino fue desde antiguo destacado en estos actos, pues el papel de la mujer en el hogar la hacía tradicionalmente responsable del abastecimiento familiar, y su capacidad de compra, siempre limitada, se veía muy afectada por estas cargas tributarias. Y no debe pensarse que esta acusada presencia femenina le restase tensión a los tumultos. En el verano de 1889 el Gobernador Civil se vio obligado a desplazarse a la ciudad de Zafra con fuerzas de la Guardia Civil ante los desórdenes públicos que, motivados por consumos, protagonizaron las mujeres.¹⁹

¹⁷ El diario pacense *La Crónica* publicó un editorial, titulado significativamente “Sobre un volcán”, avisando de los peligros que se podían derivar del malestar campesino a causa de la crisis, 25-v-1882.

¹⁸ *La Crónica*, 8-vi-1888.

¹⁹ *Ibid.*, 28-viii-1889.

Este goteo, de pueblo a pueblo y de manera aislada, conocía momentos de especial efervescencia, con generalización por todo un ámbito comarcal. En julio de 1892 fueron frecuentes los motines por consumos en la provincia de Badajoz: Guareña, Villafranca de los Barros, Azuaga, Fuente del Arco y Granja de Torrehermosa los conocieron. Destacó en varios de ellos el protagonismo de las mujeres. La llegada de la Guardia Civil controlaba sin mayores dificultades estos episodios aislados. Pero cuando la situación se generalizaba la Benemérita resultaba insuficiente y había que recurrir al Ejército.

Comportamientos aislados, y de incidencia comarcal, alcanzaron las más de las veces y en momentos determinados un carácter masivo, extendiéndose por todos los lugares. Esto ocurrió en abril y, sobre todo, en mayo de 1898. Ha quedado claro que la situación no era nueva. La especificidad de esta coyuntura estaba en las circunstancias que concurrían en el momento (bélicas y económicas) y en la masiva generalización de los sucesos, que los hizo difícilmente controlables con la única presencia de la Guardia Civil. La prensa, a pesar de la existencia de censura militar, ofreció una abundante información que permite el seguimiento de los sucesos.

Ya a fines del invierno, cuando los motines generalizados en otras partes de España no habían llegado aún a Extremadura, preocupaba la llamada "cuestión del pan". Se calibraban bien sus efectos sobre el orden público. Los contribuyentes de Cáceres, reunidos en la casa consistorial, acordaron recaudar fondos para atender a las previsibles dificultades que había de originar la subida del trigo en las clases menesterosas. Se era consciente de que aquel acto de caridad no resolvía definitivamente la cuestión, como se pudo comprobar enseguida.

El encarecimiento de los artículos de primera necesidad determinó un estallido popular que se generalizó por todo el país. Estos motines tuvieron su reflejo destacado en Extremadura. En muchas localidades (Aliseda, Azuaga, Badajoz, Malpartida de Cáceres, Mérida, Olivenza, etc.) los vecinos se amotinaron, asaltando en unos casos los Ayuntamientos y destruyendo las casetas de consumos, considerados máximos responsables de la carestía. Pero no todo era destrucción. El motín presentó en numerosos lugares una funcionalidad muy precisa: las masas reaccionaban contra la carestía del pan tratando de impedir la salida del trigo de las poblaciones. La prohibición de exportación de cereales y harinas, así como la

apertura de las fronteras a la entrada de granos, no tranquilizaron a los vecinos, presos de una verdadera histeria colectiva.

Especialmente graves fueron los sucesos de la ciudad de Badajoz el 7 de mayo. Su control exigió la presencia del Ejército en las calles. La actuación prudente del general Macón, uno de los jefes de la guarnición, evitó lo que hubiese podido ser una gran tragedia colectiva. Porque el desbordamiento de las autoridades civiles obligó a utilizar el recurso coactivo último: la declaración del estado de guerra. Fue el mecanismo que contribuyó a controlar un movimiento que, por lo demás, se agotaba en sí mismo. Las iras de los amotinados se dirigen, como era la norma en estos casos, contra las administraciones y casetas de consumos consideradas responsables de la carestía.

En la mañana de aquel día se concentraron en la plaza de la Constitución de la capital pacense varios centenares de mujeres que comenzaron a gritar “¡Abajo los consumos!” y exigiendo la baja del precio del pan. Después se dirigieron al Gobierno Civil, donde una delegación pidió a su titular que obligase a los panaderos a abaratar el pan y a los comerciantes los comestibles. Las buenas palabras de la primera autoridad provincial no lograron calmar los ánimos. La Administración de Consumos fue apedreada por las enfurecidas mujeres que no aceptaron la presencia de hombres, conscientes de que esto podía favorecer la represión. La misma suerte conocieron las oficinas de fieltos, que además se vieron asaltadas y lo que había en su interior incendiado. Todo el sistema fiscal de consumos de la ciudad quedó desarticulado.

Una sección de la Guardia Civil a caballo fue incapaz de controlar la situación. Los comerciantes optaron por cerrar sus tiendas. Aquel ambiente de total indisciplina duró hasta primeras horas de la tarde cuando la presencia del general Macón, que se vio vitoreado por las masas, logró de forma pacífica disolver los grupos de amotinados. Al atardecer el gobernador civil reunió a la Junta de Autoridades y se acordó resignar el mando, declarándose la ciudad y provincia en estado de guerra.

En las esquinas de la ciudad se fijaron dos bandos: uno del gobernador civil informando a la ciudadanía de la resignación del mando²⁰ y otro del gobernador militar declarando el estado de guerra. Debía ser, pues, la autoridad militar la que restableciese el orden público. Quedaban prohibidas las reuniones y manifestacio-

²⁰ Puede verse este bando en *La Región Extremeña*, 8-v-1898.

nes en la vía pública, serían disueltas por la fuerza las que se organizaran y los encausados pasarían a la jurisdicción militar. Más que lo sucedido en la ciudad de Badajoz (con ser grave), lo que movió a tomar esta medida extrema, como reconoció la prensa republicana, fue la extensión de los motines por todo el ámbito provincial. La generalización de estos episodios por la geografía nacional llevaría al Gobierno a extender esta situación excepcional a todo el país.

Una de las primeras medidas que para calmar los ánimos tomó el general Echagüe, comandante militar de Badajoz, fue tratar de solucionar el problema del pan, cuya alza estaba en el origen de los tumultos. Convocó a fabricantes de harinas y pan y logró bajar el precio de aquel artículo. Pero al día siguiente nuevamente grupos de mujeres volvieron a manifestarse pidiendo el fin de los derechos de consumos. Disueltos los grupos, volvían a reunirse. Aunque era la mujer la protagonista exclusiva de estos sucesos tumultuarios, los hombres aparecían en un papel secundario. Por ello las autoridades advirtieron a los varones en la ciudad de Badajoz, quienes marchaban en actitud pasiva detrás de las manifestaciones de mujeres, que su comportamiento era delictivo, y si persistían en ello serían detenidos y encerrados en el fuerte de San Cristóbal.

El general Echagüe debió enviar tropas a los lugares donde los estallidos de la violencia popular alcanzaron sus mayores cotas (salieron fuerzas para Mérida y otras localidades tan distantes como Azuaga y Zafra). El mismo general Macón debió partir al frente de efectivos de la guarnición para asegurar, por la fuerza de las armas, la paz social en la provincia. En el foco minero de Azuaga la situación adquirió una especial gravedad, porque los trabajadores de las minas se declararon en huelga, sumándose así al conflicto y poniendo el orden público en una difícil tesitura. Consejos de guerra se encargarían después de depurar las responsabilidades de los detenidos por su participación en los sucesos.

Especialmente contumaces fueron los vecinos de Mérida. El día 6 de mayo grupos de mujeres impidieron la salida de trigo. Además fueron quemadas las casetas de consumos. Al día siguiente la Guardia Civil debió disolver los grupos de amotinados. Para tratar de controlar la situación el Ayuntamiento concedió una subvención a fin de bajar artificialmente el precio del pan. Sin embargo, estas medidas aparentemente tan benéficas originaban

nuevos problemas y los alcaldes se encargaron de prevenir contra la reventa.²¹

En suma, la secuencia temporal de estos episodios fue similar en todos los sitios. En primer lugar surgimiento de una manifestación de mujeres pidiendo la rebaja del precio del pan. Esta actuación, que pudiera entenderse espontánea, no lo era en realidad, al menos en lo que este vocablo puede implicar de originalidad, porque tenía claramente un sentido mimético, se trataba de reproducir lo que venía ocurriendo en otros lugares del país. Sin embargo, dado que no había ninguna estructura organizativa capaz de responsabilizarse de la canalización de la protesta, sí hay que considerarla, al menos, improvisada. Como era característico de este tipo de comportamiento antiguo, el contagio, factor que disparó el estallido de los incidentes, encontró su terreno abonado en el malestar latente que existía en las clases populares. Esto explica también dos cosas: el que la excitación pública desapareciese sin dejar rastro y el que los comportamientos tumultuarios volviesen a conocer periódicas resurrecciones.

La segunda fase era la represiva. Ante el creciente desorden público y la impotencia de las autoridades civiles hubo que recurrir de forma autónoma en cada provincia, de acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Orden Público de 1870, a la declaración del estado de guerra. Junto a ello se tomaron otras medidas contemporizadoras tendentes a aplacar los excitados ánimos populares. Como en el pasado, para controlar los efectos más directos de la situación, los Ayuntamientos bajaban, de forma artificial, por medio de una subvención, el precio del pan. Del excepcional protagonismo femenino se derivó una peculiar consecuencia: fueron muchas las mujeres que, a causa de su participación en los motines, ingresaron a la cárcel.

Este activismo popular, de tipo sedicioso, tuvo lugar paradójicamente en el contexto de un elevado clima de excitación patriótico. Fueron, pues, dos tipos de fenómenos prácticamente paralelos en el tiempo. Porque no dejaron de aparecer en aquella coyuntura especialmente crítica manifestaciones de un patriotismo vacío que, en última instancia, dan la razón a los que defienden la teoría de que el Gobierno optó por una guerra desigual en las colonias, con su previsible desastre, como un mal menor que evitase la desestabilización interna a manos del Ejército o de los grupos más

²¹ *La Región Extremeña*, 10-v-1898.

intransigentes. Porque el clima de excitación popular fue compatible con la frivolidad más absoluta, y las manifestaciones de patriotismo descarado e inconsciente se generalizaron a todos los rincones del país.

En las principales ciudades hubo actos públicos de afirmación patriótica (Badajoz, Don Benito, etc.). En Almendralejo, la sociedad El Obrero Extremeño, nombre equívoco bajo el cual se escondía un tradicional Casino provinciano, organizó una manifestación contra Estados Unidos.²² No resultaba sorprendente que muchos de los que habían hecho lo imposible por eludir su envío a las colonias, para defenderlas con las armas en la mano, hicieran ahora enérgicas protestas de amor a la integridad nacional, llegando incluso a ofrecer su vida y considerando traición cualquier concesión a los independentistas.

En la provincia de Cáceres se conocieron episodios similares. La prensa local, en los días de la primavera del 98, aparecía llena de soflamas patrióticas y de descalificaciones a los norteamericanos. La tensión fue creciendo y el 23 de abril se organizó una manifestación en la capital cacereña que al grito de "¡Viva España!"²³ recorrió las calles. El cierre de los comercios le dio realce festivo a un acto que vio culminar el furor antinorteamericano de las masas con la quema de banderas. Todo presidido por el gobernador civil que dirigió unas palabras a los manifestantes. Al día siguiente, domingo, una nueva manifestación derivó en el ataque y destrucción de la casa de máquinas de coser Singer, por creerla norteamericana.

Por todas partes se constituyeron juntas de auxilio para la suscripción nacional que animaban a los vecinos, con inflamadas alocuciones llenas de exacerbado patriotismo, a fin de que colaborasen en la medida de sus fuerzas. Se trataba de conseguir fondos para financiar el esfuerzo bélico. Las listas de donativos, encabezadas por las figuras más notables de la sociedad extremeña, comenzaron a aparecer en la prensa, sirviendo de estímulo a los rezagados. El ambiente de exaltación nacional ganó a todos, y cada uno trató de colaborar en la empresa de acuerdo con sus fuerzas. Hasta los presos de la cárcel de Badajoz organizaron su propia suscripción.

²² *Nuevo Diario de Badajoz*, 26-iv-1898.

²³ *El Eco de la Montaña*, 28-iv-1898.

Incluso la Iglesia se sintió llamada a intervenir. En la Pastoral que el obispo de Badajoz dirigió al clero y a los fieles de la diócesis se deslizaban todos los tópicos del caso. Se condenaba “la execrable conducta observada por la República norteamericana” y no había dudas a la hora de calificar el conflicto: se trataba de una guerra santa, de una guerra justa, de una guerra patriótica, para cuya mejor resolución se impetraba el auxilio divino. En realidad, la razón de este inflamado espíritu militarista figuraba en un párrafo del escrito: “España prefiere una tumba gloriosa a una abyecta humillación”.²⁴ Posiblemente no era factible otra salida y nadie, ni los que estaban obligados a ello, hizo gala de la mínima cordura.

La coyuntura del 98 ofreció, pues, una amplia muestra de las actitudes colectivas y puso a prueba el funcionamiento de las instituciones. En suma, guerra en el exterior y agudas tensiones sociales en el interior. Por cualquier lado que se lo contemple, 1898 nos ofrece, pues, un panorama de crisis nacional en un país aislado en el contexto internacional²⁵ y con dudas acerca de su europeidad. Los regeneracionistas, fieles a su vocación médica, emitieron su diagnóstico: los males de España hundían sus raíces en una peculiar conformación del cuerpo nacional de hondas repercusiones políticas, que quedaría historiográficamente fijado en el entramado caciquil.

En 1898 coincidió, pues, la guerra exterior con una protesta popular que se manifestó a través de una figura característica del XIX: el motín de consumos. Se trataba de manifestaciones de descontento social de convulsa y periódica aparición. Controladas, por una primaria articulación del mercado, las tradicionales crisis de subsistencias, no por ello el abastecimiento de la población estaba asegurado. En los sectores menos dinámicos de la sociedad española, de las dos formas de protesta popular que convivían ya a fines del XIX: la moderna y reivindicativa (huelga) y la arcaica (motín), ésta era no sólo la predominante, sino también la exclusiva.

Tanto o más que el conflicto en las Antillas y el Pacífico preocupaba a muchos, y realmente obsesionaban, las posibles consecuencias futuras del malestar que se sentía en las masas y que había encontrado una manifestación notoria en aquellos episodios de agitación generalizada. Es significativo que, treinta años des-

²⁴ *Nuevo Diario de Badajoz*, 3-v-1898.

²⁵ C. Robles Muñoz, *1898: diplomacia y opinión*, Madrid, csc, 1991.

pués, algunos revivieran, en el recuerdo, pero como elemento premonitorio, unos cuadros de violencia rural contra las personas y las propiedades que tuvieron lugar en los momentos iniciales del Sexenio Democrático. Éstos presentaron, antes de que aquellos sucesos reaparecieran en Extremadura, como un paradigma del peligro que podría derivarse para el orden establecido de la incontrolada actuación popular.²⁷ En un lenguaje apocalíptico se pintaba una situación de cataclismo, reflejo del miedo, siempre latente, a un estallido social.

²⁷ *Nuevo Diario de Badajoz*, 29-iii-1898. Para enmarcar estos sucesos en un contexto significativo, véase Fernando Sánchez Marroyo, "Violencia campesina, impotencia pequeñoburguesa y reacción conservadora. El Sexenio Democrático en Extremadura", *Anales de Historia Contemporánea* (Monográfico sobre el Sexenio Revolucionario y el cantón Murciano) 9 y 10 (1994), pp. 537ss.